

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 30 de julio de 2008, por la que se resuelve la convocatoria de la Orden que se indica para el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos con centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a partir del curso académico 2008/09.

La Orden de la Consejería de Educación de 29 de noviembre de 2007 estableció las normas que regirían la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos a partir del curso académico 2008/09, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente sobre conciertos educativos.

Vistas las solicitudes para el acceso, renovación o modificación de conciertos educativos presentadas por los centros privados que imparten enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato, ciclos formativos de grados medio y superior de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial y cumplidos todos los trámites previstos en la citada Orden de 29 de noviembre de 2007, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 24 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros, esta Consejería de Educación

HA DISPUESTO

Primer. Aprobación de los conciertos.

1. Aprobar los conciertos educativos con los centros docentes privados que se relacionan en los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la presente Orden, según lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

2. Los conciertos educativos a los que se refiere el punto anterior se formalizarán para las unidades que en cada caso se especifican. La diferencia, cuando la haya, entre el número de unidades solicitadas y el número de unidades para las que se aprueba el correspondiente concurso se fundamenta en los mismos Anexos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, sin perjuicio de lo establecido en los puntos 2 y 3 del apartado segundo de la presente Orden.

3. Los conciertos educativos que se aprueban por la presente Orden tendrán la duración de un año.

Segundo. Denegación de los conciertos.

1. Denegar los conciertos educativos a los centros docentes privados relacionados en los Anexos IX y X de la presente Orden, con indicación de los motivos de la no concertación.

2. Denegar el concurso educativo a todos los centros que lo han solicitado para las unidades del segundo ciclo de la educación infantil que no son objeto de la convocatoria que se resuelve por la presente Orden, por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en algún curso sostenido con fondos públicos de dicho ciclo de la educación infantil.

3. Denegar la concertación de los programas de cualificación profesional inicial a los centros que, habiéndola solicitado, no aparecen relacionados en el Anexo V de la presente

Orden por no atender necesidades urgentes de escolarización, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

4. Las unidades que figuran en los Anexos I, II, III, IV, VI, VII y VIII de la presente Orden como denegadas, lo son por los motivos que en los mismos se especifican, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias, según lo establecido en el artículo 24.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, y la planificación educativa de la localidad, distrito o sector de población donde se encuentra ubicado el centro solicitante del concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de dicho Reglamento y en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La citada planificación tiene como finalidad satisfacer las necesidades de escolarización existentes, contando para ello con los centros sostenidos con fondos públicos de la localidad, distrito o sector de población.

Tercero. Extinción y modificación de determinados conciertos.

1. Según lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el año académico 2008/09 dejan de impartirse los programas de garantía social, con la consiguiente extinción del concurso educativo que, para ellos, los centros tuvieron suscrito con esta Consejería de Educación.

2. Según lo establecido en el artículo 15.2 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, los centros que tuvieren concertadas unidades de bachillerato de las modalidades de Ciencias de la naturaleza y de la salud o de Tecnología, reguladas por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, dejarán de impartir las correspondientes al primer curso de las mismas en el año académico 2008/09, con la consiguiente extinción de su concurso educativo, e impartirán en su lugar y en el mismo número de unidades el primer curso de la modalidad de Ciencias y tecnología, regulada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, quedando concertadas para esta modalidad en dicho año académico. Todo ello sin perjuicio de lo que para determinado centro se recoge en el Anexo VIII de la presente Orden.

Cuarto. Financiación de los conciertos y justificación de las cantidades recibidas por los centros.

1. Los módulos económicos por unidad escolar y etapa educativa que serán tenidos en cuenta para financiar los conciertos que se conceden por la presente resolución, serán los establecidos en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 4.3 de la Orden de 29 de noviembre de 2007, en la financiación de los ciclos formativos de grados medio y superior de la formación profesional se tendrá en cuenta que la cantidad a percibir por unidad escolar por el concepto «otros gastos», en los ciclos formativos cuya duración sea de 1.300 a 1.700 horas, será el total de las establecidas para el primer y segundo cursos de dichos ciclos formativos en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

3. En educación especial, las unidades de Motóricos, Visuales y Apoyo a la Integración, que se conciernen, se financiarán con arreglo a los módulos económicos establecidos para las unidades de educación especial de Plurideficientes, Auditivos y Psíquicos, respectivamente, en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, tanto en el caso de la Educación Básica/Primaria como en el de la Formación

Profesional de Aprendizaje de Tareas, según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 29 de noviembre de 2007.

4. Las unidades correspondientes a los programas de cualificación profesional inicial, concertados en centros docentes privados específicos de educación especial, que originalmente fueron unidades concertadas de Formación Profesional de Aprendizaje de Tareas y que posteriormente se concertaron como Programas de Garantía Social, se financiarán conforme a los módulos económicos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para esta enseñanza, en la tipología que corresponda.

5. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.1 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, la Consejería de Educación abonará mensualmente los salarios al profesorado de los centros concertados como pago delegado y en nombre de la entidad titular del centro. Para ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del mismo Reglamento, los titulares de los centros concertados facilitarán a la Administración educativa las nóminas de su profesorado y las liquidaciones de las cotizaciones a la seguridad social mediante la cumplimentación y remisión de los documentos oficiales de cotización correspondientes, así como los partes de alta, baja o alteración.

6. Los gastos derivados de la presente Orden se imputarán a las siguientes aplicaciones presupuestarias del presupuesto de gastos de la Consejería de Educación:

0.1.18.00.01.00.0500.48801.42C.0
0.1.18.00.01.00.0500.48802.42C.0
0.1.18.00.01.00.0500.48803.42D.2
0.1.18.00.01.00.0500.48804.42D.3
0.1.18.00.01.00.0500.48805.42D.4
0.1.18.00.01.00.0500.48806.42E.6
0.1.18.00.01.00.0500.48807.42F.8

7. Según lo dispuesto en el artículo 34.2 del mismo Reglamento, las cantidades correspondientes a los gastos de funcionamiento de los centros se abonarán por la Administración a los titulares de los mismos, mediante transferencia bancaria, cada trimestre, según el calendario de pagos previsto por la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda.

8. De acuerdo con la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las cantidades abonadas por la Consejería de Educación por el concepto "otros gastos" al centro concertado se justificarán dentro de los tres meses siguientes al término del curso escolar en que fueron concedidas, mediante aportación, por el titular del centro, de la certificación del acuerdo del Consejo Escolar aprobatorio de las cuentas.

Quinto. Reintegro de cantidades.

1. Será causa de reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención, cualquiera de las situaciones contempladas en los artículos 36 y 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, a excepción de la letra h) del apartado 1 del citado artículo 37.

2. Asimismo, tal y como establece el apartado f) del artículo 112 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Co-

munidad Autónoma de Andalucía, será causa de reintegro el incumplimiento de las normas medioambientales al realizar el objeto de la subvención o ayuda. En este supuesto, la tramitación del expediente de reintegro exigirá previamente que haya recaído resolución administrativa o judicial firme, en la que quede acreditado el incumplimiento por parte del beneficiario de las medidas en materia de protección del medio ambiente a las que se viere obligado.

3. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en el artículo 38 de la misma Ley.

Sexto. Notificación de los conciertos.

Las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación notificarán a los interesados o interesadas del ámbito territorial de su competencia el contenido de esta resolución en la forma, términos y plazos establecidos en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Séptimo. Formalización de los conciertos.

1. Las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación notificarán, en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la fecha, lugar y hora en que los interesados o interesadas deban personarse para formalizar el concierto educativo. Entre la notificación y la firma del concierto deberá mediar un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas.

2. El documento administrativo de formalización del concierto educativo o, en su caso, la addenda del formalizado con anterioridad, será firmado por la persona titular de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación y por el titular del centro privado o persona con representación legal debidamente acreditada, de acuerdo con el modelo hecho público al efecto por Orden de dicha Consejería.

3. Si el titular del centro privado, sin causa justificada, no suscribiese el documento de formalización, se entenderá que renuncia al concierto concedido.

Octavo. Efectos de la presente Orden.

La presente Orden tendrá efectos jurídicos y administrativos desde el inicio del curso escolar 2008/09.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excmo. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de julio de 2008

TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ
Consejera de Educación

ANEXO I

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para el segundo ciclo de educación infantil, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas	Denegación/Modificación	Motivos denegación /Obser.	
			PR4	PR1	PA4	PA1				
Provincia: ALMERÍA										
04000471	El Arcángel	Almería	1	0	0	0	3	3	0	0
04000468	Nuestra Señora de Fátima	Almería	1	0	0	0	3	3	0	0
04601877	Virgen del Carmen	El Ejido	1	0	0	0	3	3	0	0
04005655	Portomagno	Roquetas de Mar	1	0	0	0	3	3	0	0
Provincia: CÁDIZ										
11000216	San Francisco	Algeciras	1	0	0	0	2	2	0	0
11000654	La Salle-Fundación Moreno Bachiller	Arcos de la Frontera	1	0	0	0	3	3	0	A(3)
11001348	Argentario	Cádiz	1	0	0	0	0	0	0	B(2)
11001294	San Felipe Neri	Cádiz	1	0	0	0	9	9	0	B(3)
11001579	San José (Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)	Cádiz	1	0	0	0	6	6	0	0
11002183	La Salle San José	Chiclana de la Frontera	1	0	0	0	0	0	0	A(1)
11004337	La Salle-Santa Natalia	El Puerto de Santa María	1	0	0	0	0	0	0	A(2)
11003023	Compañía de María	Jerez de la Frontera	1	0	0	0	9	9	0	0
11002924	La Salle	Jerez de la Frontera	1	0	0	0	0	0	0	B(2)
11003011	Madre de Dios	Jerez de la Frontera	1	0	0	0	5	5	0	0
11002857	Nuestra Señora del Pilar	Jerez de la Frontera	1	0	0	0	11	11	0	0
11002936	Oratorio Padre Torres Silva	Jerez de la Frontera	1	0	0	0	2	2	0	0

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas		Demarcación / Modificación	Motivos de negación / Obser.	
			PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo Udes.
Provincia: CÁDIZ											
11002754	Sagrado Corazón de Jesús	Jerez de la Frontera	1	0	0	0	1	1	0	0	
11004003	Ntra. Sra. de la Paz	Medina-Sidonia			1	1	0	0	0	PRIVADA	2
11004623	La Salle Buen Consejo	Puerto Real			0	0	0	0	0	PRIVADA	2
11006498	Pozo Nuevo	Rota			1	0	0	2	2	PRIVADA	2
11005101	La Salle-El Carmen	San Fernando			0	0	0	0	0	PRIVADA	1
Provincia: CÓRDOBA											
14007489	Padre Nuestro	Almodóvar del Río	1	0	0	0	1	1	0	0	
14002170	Cervantes	Córdoba			0	0	0	0	0	PRIVADA	3
14002212	Espinar	Córdoba			0	0	0	0	0	PRIVADA	1
14007519	Jesús Divino Obrero	Córdoba			0	0	0	0	0	PRIVADA	1
14002285	Jesús Nazareno	Córdoba			3	3	0	0	0	PRIVADA	1
14002455	Sagrada Familia	Córdoba			1	0	0	6	6	PRIVADA	1
14002731	Séneca	Córdoba			0	0	0	0	0	PRIVADA	2
Provincia: GRANADA											
18000969	Presentación de Nuestra Señora	Baza			1	0	0	6	6	PRIVADA	1
18004227	Amor de Dios	Granada			1	0	0	5	5	PRIVADA	1
18002887	Ave María-Casa Madre	Granada			2	2	0	0	0	PRIVADA	1
18003788	Ave María-San Cristóbal	Granada			2	2	0	0	0	PRIVADA	1
18003776	Ciudad de los Niños	Granada			0	0	0	0	0	PRIVADA	1
18002841	Dulce Nombre de María	Granada			6	6	0	0	0	PRIVADA	3

<i>Código</i>	<i>Nombre del Centro</i>	<i>Localidad</i>	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				<i>Motivos denegación / Obser.</i>
			PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	
<i>Provincia: GRANADA</i>											
18002251	Inmaculada Niña	Granada					3	3	0	0	
18003855	Jesús y María-Cristo de la Yedra	Granada					6	6	0	0	PRIVADA 3 B(3)
18003454	Juan XXIII-Chana	Granada					3	3	0	0	PRIVADA 3 B(3)
18003791	Juan XXIII-Zaidín	Granada					3	3	0	0	PRIVADA 1 B(1)
18002991	Nuestra Señora de las Mercedes	Granada					5	5	0	0	PRIVADA 1 B(1)
18601564	Sagrado Corazón	Granada	1	0	0	0					
18003031	Sagrado Corazón	Granada					2	2	0	0	PRIVADA 1 B(1)
18004252	San Isidoro	Granada					0	0	0	0	PRIVADA 1 B(1)
18004239	San José	Granada					3	3	0	0	PRIVADA 1 B(1)
18003481	Santa María Micaela	Granada	1	0	0	0	6	6	0	0	PRIVADA 3 B(3)
18004653	La Presentación de Nuestra Señora	Granadix					6	6	0	0	
<i>Provincia: HUELVA</i>											
210001648	Ciudad de los Niños	Huelva					0	0	0	0	PRIVADA 1 B(1)
21001570	Cristo Sacerdote	Huelva	1	0	0	0	6	6	0	0	
21000206	Montessori	Huelva					1	0	0	0	
21002260	Ruta de la Plata	Santa Olalla del Cala					4	3	1	0	
<i>Provincia: JAÉN</i>											
23000091	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Alcalá la Real					4	4	0	0	
23000441	Virgen del Carmen	Andújar	1	0	0	0	1	1	0	0	
23002139	Monseñor Miguel Castillejo-Fundación Vera Cruz	Jaén	1	0	0	0	5	5	0	0	PRIVADA 1 B(1)

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				Denegación/ Modificación	Motivos denegación /Obser.
			PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	
Provincia: MÁLAGA												
29007081	El Valdés	El Valdés					2	2	0	0		
29006994	Enterrios	Enterrios	2	0	0	0						
29007470	Los Ranchos	Gibralfaria	1	0	0	0	1	1	0	0		
29004183	Academia Santa Teresa	Málaga	1	0	0	0	1	1	0	0		
29004389	Ángeles Custodios	Málaga	2	0	0	0	4	4	0	0		
29004407	Cardenal Herrera Oria	Málaga					0	0	0	0	PRIVADA	2
29005485	Escuelas del Ave María	Málaga	6	0	0	0	5	5	0	0		Z(2)
29004811	León XIII	Málaga	1	0	0	0	3	3	0	0	PRIVADA	3
29005350	Ntra. Sra. de la Victoria	Málaga					0	0	0	0	PRIVADA	3
29004201	Nuestra Señora del Pilar	Málaga	2	0	0	0	8	8	0	0	PRIVADA	3
29006283	Pueriosol	Málaga					6	6	0	0	PRIVADA	1
29004470	Rosario Moreno	Málaga	1	0	0	0	10	10	0	0	PRIVADA	1
29004225	San Estanislao de Kostka	Málaga	4	0	0	0	4	4	0	0	A(1)	
29004377	Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria	Málaga	1	0	0	0	11	11	0	0		
29006799	Colonia del Ángel	Marbella	1	0	0	0	3	3	0	0		
29012349	Colores	Ronda					0	0	0	0	PRIVADA	1
29007386	Fernando de los Ríos	Ronda					5	5	0	0	PRIVADA	1
29008516	Triana	Triana	1	0	0	0	1	1	0	0	B(1)	
Provincia: SEVILLA												
41001689	Calasancio Hispanense	Dos Hermanas					9	9	0	0		
			1	0	0	0						

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				Denegación/ Modificación	Motivos denegación /Obser.
			PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	
Provincia: SEVILLA												
41003145	Nuestra Señora de las Nieves	<i>Los Palacios y Villafranca</i>					2	2	0	0		
41002670	Santa Isabel	<i>Marchena</i>	1	0	0	0	6	6	0	0		
41002906	San Juan Bosco	<i>Morón de la Frontera</i>	2	0	0	0	6	6	0	0		
41003881	Santa Teresa de Jesús	<i>San Juan de Aznalfarache</i>	1	0	0	0	6	6	0	0		
41006390	Altair	<i>Sevilla</i>	1	0	0	0	5	5	0	0		
41005919	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Blanca Paloma	<i>Sevilla</i>	1	0	0	0	5	5	0	0		
41006021	Inmaculado Corazón de María "Portada"	<i>Sevilla</i>	5	0	0	0	5	5	0	0		
41005221	Itálica	<i>Sevilla</i>	1	0	0	0	2	2	0	0		
41006559	La Salle-Felipe Benito	<i>Sevilla</i>					0	0	0	0	PRIVADA	1
41012961	Los Pitufos	<i>Sevilla</i>					0	0	0	0	PRIVADA	1
41005041	Maria Auxiliadora	<i>Sevilla</i>	0	1	0	0	4	3	1	0	B(1)	
41006109	Nuestra Señora de Andévalo	<i>Sevilla</i>	1	0	0	0	2	2	0	0	PRIVADA	1
41008684	Pino Montano	<i>Sevilla</i>	1	0	0	0	3	3	0	0	C(1)	
41008679	Sagrado Corazón de Jesús	<i>Sevilla</i>	1	0	0	0	6	6	0	0		
41005476	San Fernando	<i>Sevilla</i>					0	0	0	0	PRIVADA	3
41006754	San Juan Bosco	<i>Sevilla</i>					0	0	0	0	PRIVADA	2
41602107	Al-Andalus 2000	<i>Tomares</i>					2	2	0	0	A(2)	
41007337	Nuestra Señora del Carmen	<i>Utrera</i>	1	0	0	0	6	6	0	0		
			3	0	0	0						

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concurso de las unidades solicitadas del segundo ciclo de educación infantil o la disminución del número de las actualmente concertadas. La cifra que, en su caso, aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concurso educativo, para las unidades que se indican, por no tener autorización administrativa para ellas o no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo, teniendo en cuenta los recursos existentes de acuerdo con la planificación llevada a cabo y considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- B. Se deniega el concurso educativo, para las unidades que se indican, por no cubrir necesidades de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo, teniendo en cuenta los recursos existentes de acuerdo con la planificación llevada a cabo y considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- C. Se deniega el concurso educativo, para las unidades que se indican, por haber sido solicitado fuera del plazo establecido.

OBSERVACIONES

- Y. Modificación del concurso educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas al no cubrir necesidades de escolarización.
- Z. Modificación del concurso educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas a petición de la titularidad del centro.

ANEXO II

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concurso educativo suscrito con anterioridad para la etapa de educación primaria, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar						Motivos denegación / Obser.		
			PR4	PR1	PAA	PA1	Total	4 años	1 año		
Provincia: ALMERÍA											
04001175	San Ildefonso	Almería	0	3	0	0	3	0	3	0	
Provincia: CÁDIZ											
11001348	Argantonio	Cádiz	0	2	0	0	14	12	2	0	
11001415	Pío XII San Martín	Cádiz	0	2	0	0	2	0	2	0	
11003023	Compañía de María	Jerez de la Frontera	12	12	0	0	PRIVADA	2	PRIVADA	2	
Provincia: GRANADA											
18002887	Ave María-Casa Madre	Granada	0	1	0	0	7	6	1	0	
18003776	Ciudad de los Niños	Granada	0	6	0	0	6	0	6	0	
18004252	San Isidoro	Granada	0	1	0	0	7	6	1	0	
Provincia: HUELVA											
21001879	Virgen de Belén	Huelva	0	3	0	0	15	12	3	0	
21002860	Ruta de la Plata	Santa Olalla del Cala	0	1	0	0	7	6	1	0	
Provincia: JAÉN											
23002139	Monseñor Miguel Castillejo-Fundación Vera Cruz	Jaén	0	5	0	0	11	6	5	0	
Provincia: MÁLAGA											
29000712	La Gavia	Álora	2	1	1	1	0	0	0	PRIVADA	1
29006180	San Julián	Churriana	0	1	0	0	0	0	0	PRIVADA	1

<i>Código</i>	<i>Nombre del Centro</i>	<i>Localidad</i>	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				Motivos denegación /Obser.
			PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	
Provincia: MÁLAGA											
29007081	El Valdés	<i>El Valdés</i>	0	1	0	0	3	2	1	0	Y(1)
29007470	Los Ranchos	<i>Gibralgália</i>					1	1	0	0	PRIVADA 1
29004389	Ángeles Custodios	<i>Málaga</i>					3	3	0	0	PRIVADA 1 X(1)
29004407	Cardenal Herrera Oria	<i>Málaga</i>					15	15	0	5	X(3)
29006209	Los Cámez	<i>Málaga</i>					1	1	0	0	
29005650	Ntra. Sra. de la Victoria	<i>Málaga</i>					0	0	0	0	PRIVADA 1 C(1)
29006799	Colonia del Ángel	<i>Marbella</i>					5	1	4	0	PRIVADA 6 X(6)
29007597	Acebuchal	<i>Rincón de la Victoria</i>					0	0	0	0	
29000359	El Romeral	<i>Romeral</i>					4	1	3	0	PRIVADA 1 X(1) Y(1)

EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Concertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.
2. De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se han efectuado en el apartado correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la disminución del número de las actualmente concertadas. La cifra que, en su caso, aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no tener autorización administrativa para ellas y no atender necesidades que no puedan ser satisfechas de otro modo. Por otra parte, en consideración a la matrícula del centro prevista para el próximo curso 2008/09, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.
- B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización. Por otra parte, en consideración a la matrícula del centro prevista para el próximo curso 2008/09, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.
- C. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por haber sido solicitado fuera del plazo establecido.

OBSERVACIONES

- X. Modificación del concierto suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la titularidad del centro.
- Y. Concierto educativo de oficio, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación, por necesidades de escolarización.

ANEXO III

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para la modalidad de educación especial, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO <i>Almería</i>	MODALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR		DENEGACIÓN/ DISMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES														
			PRIVADAS / PATRONATO		TOTAL		DE ELLAS, POR UN AÑO		DEL TOTAL, PATRONATO		MODALIDAD		Mot. Denegación / Observ.						
			4A	1A	4A	1A	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	Udes.
04000471	El Arcángel <i>Almería</i>	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	B(1)	
04000559	La Salle <i>Almería</i>	E.B.	0	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
04000951	La Salle-Chocillas <i>Almería</i>	E.B.	0	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
04000468	Nuestra Señora de Fátima <i>Almería</i>	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	F.P. AI	1
04000602	Nuestra Señora del Milagro <i>Almería</i>	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
04000572	San Francisco <i>Almería</i>	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
04000493	Stella Maris <i>Almería</i>	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1

CODIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO <i>Cádiz</i>	UNIDADES A CONCERTAR		UNIDADES CONCERTADAS		DENEGACION/DIMINUCION/ MODIFICACION DE UNIDADES	
		PRIVADAS	PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN ANO	DEL TOTAL, PATRONATO	MODALIDAD
11001211 Instituto Psicopedagógico Afanas	<i>Cádiz</i>	MODALIDAD 4A	1A	F.P. PS	0 1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 1	Údes. Mot. Denegación/ Observ.
11001609 La Salle-Mirandilla	<i>Cádiz</i>	MODALIDAD 4A	1A	F.P. PS	0 1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	B(1)
11001385 Nuestra Señora del Carmen	<i>Cádiz</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 1	
11001294 San Felipe Neri	<i>Cádiz</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 1	
11001403 San Francisco de Asís	<i>Cádiz</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	
11001567 San Ignacio	<i>Cádiz</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	
11001579 San José (Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)	<i>Cádiz</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	
11001580 San Vicente de Paúl	<i>Cádiz</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	
11001993 Jesús, María y José	<i>Conil de la Frontera</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	
11002183 La Salle San José	<i>Chiclana de la Frontera</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	
11002161 Niño Jesús	<i>Chiclana de la Frontera</i>	MODALIDAD 4A	1A	E.B. AI	1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	

CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR												DENEGACIÓN/DIMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES													
			PRIVADAS				PATRONATO				TOTAL				DE ELLAS, POR UN AÑO				DEL TOTAL, PATRONATO				MODALIDAD				Mot. Denegación/ Observ.	
MODALIDAD	4A	1A	4A	1A	4A	1A	4A	1A	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	Udes.	
Provincia: CÁDIZ																												
11004337 La Salle-Santa Natalia <i>El Puerto de Santa María</i>			E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
11004386 Mercedes Carbó <i>El Puerto de Santa María</i>																											B(1)	
11002766 Hijas de San José <i>Jerez de la Frontera</i>			E.B.	0	3	7	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
11002717 Jesús María-Asunción <i>Jerez de la Frontera</i>																											B(1)	
11002870 Jesús María-El Cuco <i>Jerez de la Frontera</i>			E.B.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
11002924 La Salle <i>Jerez de la Frontera</i>																											B(2)	
11003011 Madre de Dios <i>Jerez de la Frontera</i>			E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	2
11002857 Nuestra Señora del Pilar <i>Jerez de la Frontera</i>																											B(1)	
11002754 Sagrado Corazón de Jesús <i>Jerez de la Frontera</i>			E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
11002778 San José <i>Jerez de la Frontera</i>																											B(1)	
11002778 San José <i>Jerez de la Frontera</i>			E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1

CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR		UNIDADES CONCERTADAS												MODALIDAD	DENEGACIÓN/ DISMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
			PRIVADAS	PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL TOTAL, PATRONATO	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI
Provincia: CÁDIZ																			
11003722	San Pedro																		
<i>La Línea de la Concepción</i>																			
11004611	Maria Auxiliadora																		
<i>Puerto Real</i>			E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	B(1)
11006498	Pozo Nuevo																		
<i>Rota</i>			E.B. AI	1	0	0	0		E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
11005111	Compañía de María																		
<i>San Fernando</i>			E.B. AI	1	0	0	0		E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
11005101	La Salle-El Carmen																		
<i>San Fernando</i>			E.B. AI	1	0	0	0		E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
11603130	S.A.R. Infanta Doña Cristina																		
<i>San Fernando</i>			E.B.	0	0	0	0	0	E.B.	0	0	10	0	0	0	0	0	0	
11005494	La Salle San Francisco																		
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>			F.P. PL	0	1	0	0		F.P.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
11005561	Virgen del Pilar																		
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>			E.B.	0	0	0	0	0	E.B.	0	0	3	2	0	0	0	0	0	
14000136	Jesús Nazareno																		
<i>Aguilar de la Frontera</i>			F.P. PL	0	0	0	1		F.P.	0	0	1	1	0	0	0	1	0	
11006051	Sagrado Corazón de Jesús																		
<i>Ubrique</i>			E.B.	0	0	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
Provincia: CÓRDOBA																			
14000136	Jesús Nazareno																		
<i>Aguilar de la Frontera</i>			E.B.	0	0	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO MODALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR										UNIDADES CONCERTADAS										DENEGACIÓN/ DISMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES	
		TOTAL					DE ELLAS, POR UN AÑO					DEL TOTAL, PATRONATO					MODALIDAD					Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
		PRIVADAS	PATRONATO	MODALIDAD	4A	1A	4A	1A	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	E.B.	A.I.	B(1)
Provincia: CÓRDOBA																							
14000380 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia <i>Baena</i>	EB	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1
14000434 Espíritu Santo <i>Baena</i>	EB	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1
14000677 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia <i>Bujalance</i>	EB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1
14000665 La Milagrosa <i>Bujalance</i>	EB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1
14000768 San José <i>Cádiz</i>	EB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1
14001323 María Montessori <i>Castro del Río</i>	EB	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	E.B.	PS	1
14002157 Calasancio <i>Córdoba</i>	F.P	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1
14002200 Divina Pastora <i>Córdoba</i>	EB	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1
14002480 La Salle <i>Córdoba</i>	E.B.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1
14002352 Nuestra Señora de las Mercedes <i>Córdoba</i>	EB	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	PS	1
14002376 Nuñez Herrera <i>Córdoba</i>	EB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B.	A.I.	1

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO PROVINCIA:	UNIDADES A CONCERTAR PRIVADAS / PATRONATO / MODALIDAD	UNIDADES CONCERTADAS TOTAL / DE ELLAS, POR UN AÑO / DEL TOTAL, PATRONATO										DENEGACIÓN/DESMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES								
			4A	IA	4A	IA	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	MODALIDAD	Udes.	Mot Denegación/ Observ.
14004798 La Asunción Montilla	Provincia: CÓRDOBA	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	A(1)		
14007787 Manuel Benítez Palma del Río		E.B.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. PL	1	B(1)
14005213 San Luis Rey Palma del Río		E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0			
14005651 La Inmaculada Pozoblanco		E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
14006641 San José Pozoblanco		E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1	B(1)
14005894 Nuestra Señora de las Angustias Priego de Córdoba		E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1	B(1)
14005900 San José Priego de Córdoba		E.B.	0	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1	B(1)
14006175 Compañía de María Puente Genil		E.B. PL	0	1	0	0	E.B.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1	B(1)
14006655 Divina Pastora Villa del Río El Varadero		E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1	B(1)
Provincia: GRANADA		E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1	B(1)
18004185 Ave María-San Isidro Granada		E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	E.B. AI	1	B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO Provincia:	MODALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR		UNIDADES CONCERTADAS		DENEGACIÓN/ DISMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES		MODALIDAD Udes.	Mot. Denegación/ Observ.	
			PRIVADAS	PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL TOTAL, PATRONATO	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI		
18003776	Ciudad de los Niños <i>Granada</i>	E.B. AI	1	0	0	E.B. 0 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	E.B. AI	B(1)
18003934	Clinica San Rafael <i>Granada</i>				E.B. 0 0 2 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI	1
18003016	El Carmelo <i>Granada</i>	F.P. PL	0	1	F.P. 0 0 1 0 1 0	0 0 1 0 1 0	0 0 1 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. PL	1
		F.P. MT	0	1	F.P. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. PL	1
18003855	Jesús y María-Cristo de la Yedra <i>Granada</i>	E.B. MT	0	1	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI	B(1)
18003454	Juan XXIII-Chana <i>Granada</i>	E.B. AI	1	0	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI	1
18003791	Juan XXIII-Zaidín <i>Granada</i>	E.B. AI	1	0	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI	B(1)
18003065	Segrada Familia <i>Granada</i>				E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI	1
18003031	Sagrado Corazón <i>Granada</i>	E.B. AI	1	0	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI	C(1)
18003612	San Juan Bosco <i>Granada</i>	E.B. AI	1	0	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI	1

CÓDIGO NOMBRE DEL CENTRO LOCALIDAD	MODALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR		UNIDADES CONCERTADAS												DENIEGACIÓN/DISMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES MODALIDAD	Mot. Denegación/ Observ. Udes.			
		PRIVADAS	PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL TOTAL, PATRONATO	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI		
Provincia: GRANADA																				
18003508 Santa María <i>Granada</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	B(1)
18002917 Santa Marta <i>Granada</i>		F.P.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18009146 Santiago Ramón y Cajal <i>Granada</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
18001591 Virgen del Pilar <i>Granada</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18008041 San Juan de Ávila <i>La Calera-Guardia</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18006212 Sagrado Corazón <i>Mártires</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18008181 La Purísima <i>Santa Fe</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Provincia: HUELVA																				
21001703 Colón <i>Huelva</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	
21001740 Juan Luis Vives <i>Huelva</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
21001776 Molière <i>Huelva</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
21001636 Montessori <i>Huelva</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	

CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES CONCERTADAS												MODALIDAD	Mot. Denegación/ Observ.	
			UNIDADES A CONCERTAR			PATRONATO			DE ELLAS, POR UN AÑO			DEL TOTAL, PATRONATO					
MODALIDAD	PRIVADAS	IA	MODALIDAD	4A	IA	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI
Provincia: HUELVA																	
21700484 Santo Ángel de la Guarda	Huelva		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
21700472 Virgen de Belén	Huelva		E.B.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			E.B.	PS	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0
			F.P.	PS	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0
			F.P.	MT	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21001582 Virgen del Rocío	Huelva		E.B.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21002941 María Auxiliadora	Vélez de Camino		E.B.			0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
			E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia: JAÉN																	
23000027 Cristo Rey	Alcalá la Real		E.B.			0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
23000519 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Andújar		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
23000398 Inmaculada Concepción-La Salle	Andújar		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
23000416 Virgen de la Cabeza	Andújar		E.B.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23000775 Filipeenses	Baeza		E.B.			0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
23002279 Psicopedagógico Virgen de la Capilla	Jaén		E.B.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			E.B.	AU	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
			E.B.	PL	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0

CÓDIGO NOMBRE DEL CENTRO LOCALIDAD	MODALIDAD	UNIDADES CONCERTADAS										MODIFICACIÓN DE UNIDADES MODIFICACIÓN DE UNIDADES MODALIDAD	Mot. Denegación/Observe Udes.					
		UNIDADES A CONCRETAR		PRIVADAS		PATRONATO		TOTAL		DE ELLAS, POR UN AÑO		DEL TOTAL, PATRONATO						
		4A	1A	4A	1A	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	
Provincia: JAÉN																		
23002607 La Presentación de Nuestra Señora <i>Linares</i>		E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	B(1)
23002589 Sagrado Corazón	<i>Linares</i>	E.B.	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	1
23004148 Santo Domingo Savio <i>Ubeda</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	
23004483 Nuestra Señora de las Mercedes <i>Villacarrillo</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	E.B. AI	
Provincia: MÁLAGA																		
29000323 El Perón <i>Alhaurín de la Torre</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	E.B. AI	
29000592 San Francisco Javier <i>Antequera</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	E.B. AI	
29700898 San Francisco Javier - La Salle Virlecha <i>Antequera</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	
29006180 San Julián <i>Churriana</i>		F.P.	AI	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	F.P. AI	
29004183 Academia Santa Teresa <i>Málaga</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	Z(1)
29004407 Cardenal Herrera Oria <i>Málaga</i>		E.B.	PS	0	0	0	0	1	E.B.	0	0	2	0	0	0	1	E.B. AI	1
29010705 Ciudad de los Niños <i>Málaga</i>		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. PS	1
		E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E.B. AI	U(1)

CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR		UNIDADES CONCERTADAS												DENEGACIÓN/DIMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES	Mot. Denegación/ Observ.
			PRIVADAS	PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL TOTAL, PATRONATO	MODALIDAD	Udes.									
MODALIDAD	4A	1A	4A	1A	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	MODALIDAD	Udes.
Provincia: MÁLAGA																		
29008607	San José	Vélez-Málaga	E.B.	AI	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Provincia: SEVILLA																		
41000302	Molinos del Guadaira	Alcalá de Guadaira	E.B.	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F.P.	PS	0	1	0	0	F.P.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Y(1)
41000201 Nuestra Señora del Águila																		
Alcalá de Guadaira	E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
41000211 San Juan de Dios - Nuestro Padre Jesús del Gran Poder																		
Alcalá de Guadaira	E.B.	PL	0	1	0	0	E.B.	0	2	7	0	0	0	0	1	0	0	0
F.P.	PS	0	1	0	0	F.P.	0	0	4	8	0	0	0	0	0	0	0	Y(1)
41001197 Bienaventurada Virgen María																		
Castilleja de la Cuesta	E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
41010514 Antonio Gala																		
Dos Hermanas	E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
41001689 Calasancio Hispalense																		
Dos Hermanas	E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41602120 Giner de los Ríos																		
Dos Hermanas	E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
41602478 La Loma-Maestro Cristóbal Chafreut																		
Dos Hermanas	E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
41001631 Nuestra Señora de la Compañía																		
Dos Hermanas	E.B.	AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	B(1)

CODIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO <i>Dos Hermanas</i>	UNIDADES A CONCERTAR		UNIDADES CONCERTADAS		DENEGACION/ DISMINUCIÓN MODIFICACIÓN DE UNIDADES	
		PRIVADAS	PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN ANG.	DEL TOTAL, PATRONATO	Udес.
MODALIDAD	4A	1A	4A	1A	AD AU PL PS MT VI AL	AD AU PL PS MT VI AL	MODALIDAD
Provincia: SEVILLA							
41001690 San Hermenegildo <i>Ecija</i>	E.B. AI	1	0	0	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 1 B(1)
41001884 María Auxiliadora <i>Ecija</i>	E.B. AI	1	0	0	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 1 B(1)
41001896 Nuestra Señora del Valle <i>Ecija</i>	E.B. AI	1	0	0	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 1 B(1)
41002438 Nuestra Señora de las Mercedes <i>Lora del Río</i>	E.B. AI	1	0	0	E.B. 0 0 0 0 0 2	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 1 B(1)
41002906 San Juan Bosco <i>Morón de la Frontera</i>	E.B. AI	1	0	0	E.B. 0 0 0 0 0 2	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 1 B(1)
41003381 Santa Teresa de Jesús <i>San Juan de Aznalfarache</i>	E.B. AI	1	0	0	E.B. 0 0 0 0 0 2	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 1 B(1)
41000946 Angel Rivière <i>Sevilla</i>	F.P. AU	0	2	0	F.P. 0 2 0 0 0 0	0 2 0 0 0 0	F.P. PL 0 1 0 0
410009691 Arco - Auxilia <i>Sevilla</i>	E.B.	0	6	0	E.B. 0 6 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AJ 1 B(1)
41005725 Compañía de María <i>Sevilla</i>	F.P. PL	0	1	0	F.P. 0 2 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO Sevilla	UNIDADES A CONCERTAR		UNIDADES CONCERTADAS												DENEGACIÓN/ DISMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES		
		PRIVADAS	PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO			DEL TOTAL, PATRONATO			MODALIDAD			Udes.	Mot. Denegación/ Observ.			
MODALIDAD	4A	IA	4A	IA	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI	AD AU	PL	PS	MT	VI	AI		
410100568	Pablo Montesino	E.B. PL	1	0	0	0	E.B.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	U(1)
		F.P. PS	0	1	0	0	F.P.	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
41005713	Religiosas Calasancias	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
41006341	Ruiz Ellas	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
410065002	Sagrada Familia	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	B(1)
41005129	Sagrado Corazón	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
41005440	Salesianos de San Pedro	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
41005208	Salesianos-Santísima Trinidad	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
41005476	San Fernando	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
41006161	San Francisco Solano	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
41005269	San Isidoro	E.B. AI	1	0	0	0	E.B.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	

CÓDIGO NOMBRE DEL CENTRO LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR MODALIDAD	UNIDADES CONCERTADAS		DENEGACIÓN/DIMINUCIÓN/ MODIFICACIÓN DE UNIDADES		
		PRIVADAS	PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL TOTAL, PATRÓNATO
		4A	1A	AD AU	PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI
Provincia: SEVILLA						MODALIDAD Udes.
41006195 San Miguel <i>Sevilla</i>				E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	Mot. Denegación/ Observ.
				F.P. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	
						B(1)
41006213 Santa Joaquina de Vedruna <i>Sevilla</i>		E.B. AU 1 0 0	E.B. E.B. AI 0 1 0	0 1 0 0 0 2	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 0 0 0 0 0 0
		E.B. AU 0 1 0	E.B. AI 0 0 0			
41006280 Santa Ana <i>Sevilla</i>		E.B. 0 0 0 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 2 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 0 0 0 0 0 0
		E.B. 0 0 0 0 0 0	E.B. E.B. AI 0 0 0 0 0 0			
41006453 Santa María de los Reyes <i>Sevilla</i>		E.B. AU 0 3 0	E.B. E.B. AI 1 0 0	0 3 0 0 0 1	0 3 0 0 0 0	E.B. AI 0 0 0 0 0 0
		E.B. AU 1 0 0	E.B. AI 0 0 0			
41006511 Santo Ángel de la Guarda <i>Sevilla</i>		E.B. 0 0 0 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 2 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 0 0 0 0 0 0
		E.B. 0 0 0 0 0 0	E.B. E.B. AI 0 0 0 0 0 0			
41006572 Virgen Milagrosa <i>Sevilla</i>		E.B. 0 0 0 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 0 0 0 0 0 0
		E.B. 0 0 0 0 0 0	E.B. E.B. AI 0 0 0 0 0 0			
41602107 Al-Andalus 2000 <i>Tomares</i>		E.B. AI 1 0 0	E.B. E.B. AI 0 0 0	0 2 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 0 0 0 0 0 0
		E.B. AI 1 0 0	E.B. E.B. AI 0 0 0			
41007825 El Divino Salvador <i>Utrera</i>		E.B. 0 0 0 0 0 0	E.B. E.B. 0 0 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 0 0 0 0 0 0
		E.B. 0 0 0 0 0 0	E.B. E.B. AI 0 0 0 0 0 0			
41007837 Nuestra Señora del Carmen <i>Utrera</i>		E.B. AI 1 0 0	E.B. E.B. 0 0 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI 0 0 0 0 0 0
		E.B. AI 1 0 0	E.B. E.B. AI 0 0 0 0 0 0			

EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Aclaración de las abreviaturas utilizadas:

- EB: Educación Básica Especial
FP: Formación Profesional de aprendizaje de tareas
AD: Auditivos
AU: Autistas
PL: Plurideficientes
PS: Psíquicos
MT: Motóricos
VI: Visuales
AI: Apoyo a la integración.

2. Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

3. De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la disminución del número de las actualmente concertadas. La cifra que, en su caso, aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no contar el centro con la correspondiente autorización administrativa para ellas y según las necesidades educativas del alumnado que atiende, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, según las necesidades educativas del alumnado que atiende, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- C. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por haber sido solicitado fuera de plazo.

OBSERVACIONES

- U. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas por transformación en otras de tipología distinta, según las necesidades educativas del alumnado que atiende.
- Y. Concierto educativo de oficio, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación, por necesidades de escolarización.
- Z. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la titularidad.

ANEXO IV

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para la etapa de educación secundaria obligatoria, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobad o por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma.

PROVINCIA DE: CÁDIZ

		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades		Motivos	Observaciones
Código	Nombre	1º y 2º	3º y 4º	Total	de ellas por 1 año	Denegadas	Denegación	1º y 2º	3º y 4º
11003023	Compañía de María	1A	4A	1A	4A	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º

PROVINCIA DE: GRANADA

		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades		Motivos	Observaciones
Código	Nombre	1º y 2º	3º y 4º	Total	de ellas por 1 año	Denegadas	Denegación	1º y 2º	3º y 4º
18003600	Juan XXIII-Cartuja	1A	4A	1A	4A	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º

PROVINCIA DE: JAÉN

		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades		Motivos	Observaciones
Código	Nombre	1º y 2º	3º y 4º	Total	de ellas por 1 año	Denegadas	Denegación	1º y 2º	3º y 4º
23002139	Monseñor Miguel Castillejo-Fundación Vera Cruz	2	0	2	0	4	4	2	2

PROVINCIA DE: MÁLAGA

		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades		Motivos	Observaciones
Código	Nombre	1º y 2º	3º y 4º	Total	de ellas por 1 año	Denegadas	Denegación	1º y 2º	3º y 4º
29004407	Cardenal Herrera Oria	1A	4A	1A	4A	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º	1ºy2º 3ºy4º

Málaga

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del Concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la disminución del número de unidades actualmente concertadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización. Por otra parte, en consideración a la matrícula del centro prevista para el próximo curso 2008/09, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.
- C. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no contar con centro adscrito de educación primaria y no cubrir necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser atendidas de otro modo.

ANEXO V

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba el acceso al régimen de conciertos educativos para programas de cualificación profesional inicial, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación.

PROVINCIA DE: ALMERÍA

Código: 04000511	Nombre: María Inmaculada	Localidad: Almería
Programas de Cualificación Profesional Inicial		

Auxiliar de oficina	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
----------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PROVINCIA DE: CÁDIZ

Código: 11000265	Nombre: María Auxiliadora	Localidad: Algeciras
Programas de Cualificación Profesional Inicial		

Auxiliar de informática	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Código: 11700792	Nombre: La Salle - Viña	Localidad: Cádiz
Programas de Cualificación Profesional Inicial		

Auxiliar de oficina	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
----------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Código: 11001567	Nombre: San Ignacio	Localidad: Cádiz
Programas de Cualificación Profesional Inicial		

Auxiliar de instalaciones electrónicas y de comunicaciones	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de oficina											

PROVINCIA DE: CÁDIZ

Código: 11001567	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Ignacio	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: Cádiz	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Ayudante de mantenimiento de vehículos

Código: 11002080	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Juan Bosco	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: Campano	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrónicas y de comunicaciones

Código: 11004349	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: E.E.P.P. de la Sagrada Familia-San Luis	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: El Puerto de Santa María	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de fabricación mecánica

Código: 11004349	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: E.E.P.P. de la Sagrada Familia-San Luis	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: El Puerto de Santa María	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Ayudante de mantenimiento de vehículos

Código: 11004313	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Sagrado Corazón	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: El Puerto de Santa María	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de informática

Código: 11701279	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: Jerez de la Frontera	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de servicios de restauración

PROVINCIA DE: CÁDIZ

卷之三

digo: 11003451

número: Monteaalto

realidad: Jerez de la Frontera

Código:	11003266	Nombre:	Rumasa	Localidad:	Jerez de la Frontera	Motivos Denegación/Observaciones				
						Unidades a Concretar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas
						Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º
						1A	4A	1A	4A	1º
								2º	1º	2º

Programas de Clasificación Profesional Inicial	Auxiliar de oficina	0 1 0 0 1 0 0 0 0 0	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas
<i>Código:</i>	11002754			

Código:	11003047	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades	Motivos Denegación/Observaciones
Auxiliar de oficina	0	1	0	0	
		0	0	1	
		0	0	0	
		0	0	0	
		0	0	0	
		0	0	0	
		0	0	0	

Código:	Unidades a Concertar			Unidades Concertadas		Unidades Denegadas
	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas		
Nombre: San Juan Bosco	11.003801					Motivos Denegación/Observaciones

PROVINCIA DE: CÁDIZ

Código: 11004830	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Nuestra Señora del Rosario	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: Rota	Curso 2º	1º	2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 11700093	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San José	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: San Fernando	Curso 2º	1º	2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de informática

Código: 11003564	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Rafael y San Vicente	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: San José del Valle	Curso 2º	1º	2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 14000677	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: Bujalance	Curso 2º	1º	2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrodomésticas y de comunicaciones

Código: 14002303	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: María Inmaculada	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: Córdoba	Curso 2º	1º	2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de informática

Código: 14002303	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Auxiliar de informática	Curso 1º	Total	Unidades de ellas por 1 año	
Localidad: Córdoba	Curso 2º	1º	2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

PROVINCIA DE: CÓRDOBA

Código: 14006904	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Oscus	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas	
Localidad: Córdoba	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de peluquería

Código: 14007416	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Ramón y Cajal	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas	
Localidad: Córdoba	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de agricultura y transformación agroalimentaria

Código: 14002601	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Rafael	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas	
Localidad: Córdoba	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 14008147	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Greguerías	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas	
Localidad: Fernan Núñez	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 14005213	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Luis Rey	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas	
Localidad: Palma del Río	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrónicas y de comunicaciones

Código: 14005213	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Luis Rey	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas	
Localidad: Palma del Río	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrónicas y de comunicaciones

PROVINCIA DE: CÓRDOBA

Código: 14005641	Nombre: San José	Localidad: Pozoblanco	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
			Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades por 1 año
1A	4A	1A	4A	1º 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones

0	1	0	0	1	0	0	0
Auxiliar de oficina							

PROVINCIA DE: GRANADA

Código: 18002887	Nombre: Ave María-Casa Madre	Localidad: Granada	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
			Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades por 1 año
1A	4A	1A	4A	1º 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar en viviendas, jardines y parques

0	1	0	0	1	0	0	0
Ayudante de cocina							

Código: 18003788	Nombre: Ave María-San Cristóbal	Localidad: Granada	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
			Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades por 1 año
1A	4A	1A	4A	1º 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones

0	2	0	0	2	0	0	0
Auxiliar de oficina							

Código: 18003776	Nombre: Ciudad de los Niños	Localidad: Granada	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
			Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades por 1 año
1A	4A	1A	4A	1º 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Ayudante de mantenimiento de vehículos

0	1	0	0	1	0	0	0
Ayudante de oficina							

PROVINCIA DE: GRANADA

			Unidades a Concertar			Unidades Concertadas			Unidades Denegadas			Motivos Denegación/Observaciones	
			Curso 1º			Total			de ellas por 1 año				
			1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	
Programas de Cualificación Profesional Inicial	Auxiliar de peluquería	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Código: 18003454	Nombre: Juan XXIII-Chana	Localidad: Granada											
Programas de Cualificación Profesional Inicial	Auxiliar de peluquería	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Código: 18003791	Nombre: Juan XXIII-Zaidín	Localidad: Granada											
Programas de Cualificación Profesional Inicial	Auxiliar de instalaciones eléctroeléctricas y de comunicaciones	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Código: 18004483	Nombre: Sagrada Familia	Localidad: Granada											
Programas de Cualificación Profesional Inicial	Auxiliar de peluquería	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Código: 18003612	Nombre: San Juan Bosco	Localidad: Granada											
Programas de Cualificación Profesional Inicial	Auxiliar de instalaciones eléctroeléctricas y de comunicaciones	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
	Auxiliar de oficina	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	

PROVINCIA DE: GRANADA

Código: 18009146	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Santiago Ramón y Cajal	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas
Localidad: Granada	Curso 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones

Código: 18008956	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: La Blanca Paloma	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas
Localidad: La Zubia	Curso 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 18006212	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Sagrado Corazón	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas
Localidad: Maracena	Curso 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de peluquería

Código: 18006790	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Agustín	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas
Localidad: Motril	Curso 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 18006790	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Nuestra Señora de las Mercedes	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas
Localidad: Bollullos Par del Condado	Curso 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones

Código: 21000701	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Nuestra Señora de las Mercedes	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas
Localidad: Bollullos Par del Condado	Curso 2º	1º 2º	1º 2º

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 21000701	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones	Curso 1º	Total	Unidades Denegadas
Localidad: Auxiliar de oficina	Curso 2º	1º 2º	1º 2º

PROVINCIA DE: HUELVA

PROVINCIA DE: HUELVA

Código: 21001570	Nombre: Cristo Sacerdote	Localidad: Huelva
Programas de Cualificación Profesional Inicial		
Auxiliar de oficina	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Ayudante de fontanería y climatización	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Ayudante de mantenimiento de vehículos	0	2 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0 0

Código: 21001511**Nombre:** EE.PP. de la Sagrada Familia, SAFA-Fundación
Localidad: Huelva**Programas de Cualificación Profesional Inicial**

Código: 21000091	Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Localidad: Alcalá la Real
Programas de Cualificación Profesional Inicial		
Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Auxiliar de oficina	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Ayudante de fontanería y climatización	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Ayudante de mantenimiento de vehículos	0	2 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0 0

PROVINCIA DE: JAÉN

Código: 23000091	Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Localidad: Alcalá la Real
Programas de Cualificación Profesional Inicial		
Auxiliar de fabricación mecánica	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Auxiliar en viviendas, jardines y parques	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0

Código: 23002103**Nombre:** Santa María de los Apóstoles**Localidad:** Jaén**Programas de Cualificación Profesional Inicial**

Código: 23002103	Nombre: Santa María de los Apóstoles	Localidad: Jaén
Programas de Cualificación Profesional Inicial		
Auxiliar en viviendas, jardines y parques	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Auxiliar de oficina	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Ayudante de fontanería y climatización	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Ayudante de mantenimiento de vehículos	0	2 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0 0

Código: 23002814**Nombre:** Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia**Localidad:** Linares**Programas de Cualificación Profesional Inicial**

Código: 23002814	Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Localidad: Linares
Programas de Cualificación Profesional Inicial		
Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Auxiliar de oficina	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Ayudante de fontanería y climatización	0	1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
Ayudante de mantenimiento de vehículos	0	2 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0 0

PROVINCIA DE: JAÉN

Código: 23004203	Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia
Localidad: Úbeda	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0

PROVINCIA DE: MÁLAGA

Código: 29004912	Nombre: Dulce Nombre María
Localidad: Málaga	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Reparador de calzado y maestro, y creación de pequeños art. guarnición

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0

Código: 29005485	Nombre: Escuelas del Ave María
Localidad: Málaga	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrónicas y de comunicaciones

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0

Código: 29005527	Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Iect
Localidad: Málaga	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0

Código: 29004626	Nombre: San Bartolomé
Localidad: Málaga	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Ayudante de mantenimiento de vehículos

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0

Código: 29004203	Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia
Localidad: Úbeda	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrónicas y de comunicaciones

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0

Código: 29004626	Nombre: San Bartolomé
Localidad: Málaga	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Ayudante de mantenimiento de vehículos

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0

PROVINCIA DE: MÁLAGA

Código: 29004705	Nombre: San José	Localidad: Málaga
Programas de Cualificación Profesional Inicial		

Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones

Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Curso 1º	Curso 2º	Total	
1A	4A	1A	4A
0	1	0	0
Auxiliar de oficina	0	1	0

Código: 29009235	Nombre: Santa Madre Sacramento	Localidad: Málaga
Programas de Cualificación Profesional Inicial		

Auxiliar en viviendas, jardines y parques

Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Curso 1º	Curso 2º	Total	
1A	4A	1A	4A
0	1	0	0
Auxiliar de informática	0	1	0
Auxiliar de oficina	0	1	0

Código: 29005849	Nombre: Santa Rosa de Lima	Localidad: Málaga
Programas de Cualificación Profesional Inicial		

Auxiliar en viviendas, jardines y parques

Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Curso 1º	Curso 2º	Total	
1A	4A	1A	4A
0	1	0	0
Auxiliar de servicios de restauración	0	1	0

Código: 29004298	Nombre: Santísima Trinidad	Localidad: Málaga
Programas de Cualificación Profesional Inicial		

Auxiliar de oficina

Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Curso 1º	Curso 2º	Total	
1A	4A	1A	4A
0	1	0	0
Auxiliar de oficina	0	1	0

PROVINCIA DE: MÁLAGA

Código: 29004377	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria	Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades de ellas por 1 año
Localidad: Málaga	1A	4A	1A	1º 2º
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1A	4A	1A	1º 2º

Auxiliar de oficina

Código: 29602190	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Aspandem	Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades de ellas por 1 año
Localidad: San Pedro Alcántara	1A	4A	1A	1º 2º
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1A	4A	1A	1º 2º

Auxiliar en viviendas, jardines y parques

Código: 41000302	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Molinos del Guadaira	Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades de ellas por 1 año
Localidad: Alcalá de Guadaíra	1A	4A	1A	1º 2º
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1A	4A	1A	1º 2º

Ayudante de fontanería y climatización

Código: 410001902	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: E.E.P.P. de la Sagrada Familia-Fundación Peñafiel	Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades de ellas por 1 año
Localidad: Écija	1A	4A	1A	1º 2º
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1A	4A	1A	1º 2º

Auxiliar de instalaciones eléctricas y de comunicaciones

Código: 41002906	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Juan Bosco	Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades de ellas por 1 año
Localidad: Morón de la Frontera	1A	4A	1A	1º 2º
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1A	4A	1A	1º 2º

Auxiliar de instalaciones eléctricas y de comunicaciones

Código: 41002906	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: San Juan Bosco	Curso 1º	Curso 2º	Total	Unidades de ellas por 1 año
Localidad: Morón de la Frontera	1A	4A	1A	1º 2º
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1A	4A	1A	1º 2º

Auxiliar en viviendas, jardines y parques

PROVINCIA DE: SEVILLA

Código: 41007394
Nombre: Academia Ripo
Localidad: Sevilla

卷之三

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0

0 1 0 0 1 0 0 0 0 0

0 1 0 0 1 0 0 0 0

卷之三

PROVINCIA DE: SEVILLA

Código: 41006021	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Inmaculado Corazón de María "Portaceli"	Curso 1º	Total	Unidades por 1 año	
Localidad: Sevilla	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 41004575	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Juan Nepomuceno Rojas	Curso 1º	Total	Unidades por 1 año	
Localidad: Sevilla	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de informática

Código: 41007138	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: María Immaculada	Curso 1º	Total	Unidades por 1 año	
Localidad: Sevilla	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 41006481	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Oscus	Curso 1º	Total	Unidades por 1 año	
Localidad: Sevilla	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de fabricación mecánica

Código: 41005440	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Salesianos de San Pedro	Curso 1º	Total	Unidades por 1 año	
Localidad: Sevilla	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de instalaciones electrónicas y de comunicaciones

Código: 41005440	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Salesianos de San Pedro	Curso 1º	Total	Unidades por 1 año	
Localidad: Sevilla	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de oficina

Código: 41005440	Unidades a Concertar	Unidades Concertadas	Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Nombre: Salesianos de San Pedro	Curso 1º	Total	Unidades por 1 año	
Localidad: Sevilla	Curso 2º	1º 2º	1º 2º	

Programas de Cualificación Profesional Inicial

PROVINCIA DE: SEVILLA

Código:	41007837
Nombre:	Nuestra Señora del Carmen
Localidad:	Utrera

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Auxiliar de informática

Unidades a Concertar	Unidades Concertadas		Motivos Denegación/Observaciones	
	Curso 1º	Curso 2º		
1A	4A	1A	4A	1º 2º
				1º 2º
				Curso 1º Curso 2º
				Curso 1º Curso 2º

**Programas de Cualificación Profesional Inicial**

Auxiliar de informática



ANEXO VI

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para ciclos formativos de grado medio, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

PROVINCIA DE: CÁDIZ

Código:	11003242	Formación Profesional de Grado Medio	Motivos Denegación/Observaciones											
Nombre:	Manuel Lora Tamayo		Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				Unidades Denegadas			
Localidad:	Jerez de la Frontera		Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		1º		2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º		
Montaje y mant. de instal. de frío climatización y producción de calor	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0		
Soldadura y calderería	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0		

PROVINCIA DE: CÓRDOBA

PROVINCIA DE: JAÉN

PROVINCIA DE: MÁLAGA

Formación Profesional de Grado Medio								
Carrocería	0	0	0	1	0	1	0	0

PROVINCIAL DEPARTMENT OF

Formación Profesional de Grado Medio

卷之三

Equipos e instalaciones electrofénicas

PROVINCIA DE: SEVILLA

Código: 41006572
Nombre: Virgen Milagrosa
Localidad: Sevilla

Formación Profesional de Grado Medio

Atención sicosanitaria

	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones
	Curso 1º		Curso 2º		Total	de ellas	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	
Formación Profesional de Grado Medio	0	0	0	1	1	0	0 0 0



CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del Concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la disminución del número de unidades actualmente concertadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, porque de conformidad con el artículo 5.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 29 de noviembre de 2007 (BOJA de 28 de diciembre), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, a partir del curso académico 2008/09, en la aprobación del concierto para bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no contar con autorización administrativa para ellas.
- C. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

OBSERVACIONES

- X. Modificación del concierto suscrito por disminución de las unidades concertadas que se indican por no atender necesidades de escolarización.
- Y. Modificación del concierto suscrito por disminución de las unidades concertadas en el curso del ciclo que se indica por dejar de ofertarse las mismas, a petición de la titularidad del centro, a cambio de hacerlo en otro ciclo.

ANEXO VII

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para ciclos formativos de grado superior, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

PROVINCIA DE: CÓRDOBA

Código: 14007416	Unidades a Concertar			Unidades Concertadas			Motivos Denegación/Observaciones		
Nombre: Ramón y Cajal	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas	Unidades	Denegadas	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º
Localidad: Córdoba	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 2º

Formación Profesional de Grado Superior

Imagen para el diagnóstico	0	0	0	0	0	0	1	1	A
Prótesis dentales	0	0	0	0	0	0	1	1	A
Integración social	0	0	-	0	-	0	-	1	---
Interpretación de la lengua de signos	0	0	0	0	0	0	1	1	A

PROVINCIA DE: GRANADA

Código: 18002188	Unidades a Concertar			Unidades Concertadas			Motivos Denegación/Observaciones		
Nombre: El Soto	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas	Unidades	Denegadas	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º
Localidad: Chauchina	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 2º

Formación Profesional de Grado Superior

Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos	0	0	0	0	0	0	1	1	A
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PROVINCIA DE: SEVILLA

Código: 41000685 Nombre: Elcható Localidad: Breves	Unidades a Concertar Curso 1º Curso 2º 1A 4A 1A 4A	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año 1º 2º 1º 2º	Unidades Denegadas 1º 2º	Motivos Denegación/Observaciones
---	---	---	------------------------------------	----------------------------------

Formación Profesional de Grado Superior

Secretariado	0 1 - - 1 - 0 - 0 ---	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Motivos Denegación/Observaciones
--------------	-----------------------	---	---	----------------------------------

Código: 41006468 Nombre: ADA Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar Curso 1º Curso 2º 1A 4A 1A 4A	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año 1º 2º 1º 2º	Unidades Denegadas 1º 2º	Motivos Denegación/Observaciones
--	---	---	------------------------------------	----------------------------------

Formación Profesional de Grado Superior

Sistemas de telecomunicación e informáticos	0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 AB <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Motivos Denegación/Observaciones
Mantenimiento aeromecánico	0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 AB <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Motivos Denegación/Observaciones
Mantenimiento de aviónica	0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 AB <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Motivos Denegación/Observaciones

Código: 41007060 Nombre: Albaydar Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar Curso 1º Curso 2º 1A 4A 1A 4A	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año 1º 2º 1º 2º	Unidades Denegadas 1º 2º	Motivos Denegación/Observaciones
---	---	---	------------------------------------	----------------------------------

Formación Profesional de Grado Superior

Gestión comercial y marketing	0 0 - - 0 - 0 - 1 ---	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Motivos Denegación/Observaciones
-------------------------------	-----------------------	---	---	----------------------------------

Código: 41006390 Nombre: Altair Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar Curso 1º Curso 2º 1A 4A 1A 4A	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año 1º 2º 1º 2º	Unidades Denegadas 1º 2º	Motivos Denegación/Observaciones
---	---	---	------------------------------------	----------------------------------

Formación Profesional de Grado Superior

Análisis y control	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 AB <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Motivos Denegación/Observaciones
Sistemas de regulación y control automáticos	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 AB <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Motivos Denegación/Observaciones

PROVINCIA DE: SEVILLA

Código:	41005440
Nombre:	Salesianos de San Pedro
Localidad:	Sevilla

	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas		Unidades Demoradas		Motivos Demoración/Observaciones			
	Curso 1º		Curso 2º		Total	de ellas	por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º

Formación Profesional de Grado Superior

Administración y finanzas	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Desarrollo de aplicaciones informáticas	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concurso de alguna o algunas de las unidades solicitadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concurso educativo, para las unidades que se indican, porque de conformidad con el artículo 5.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 29 de noviembre de 2007 (BOJA de 28 de diciembre), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, a partir del curso académico 2008/09, en la aprobación del concurso para Bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- B. Se deniega el concurso educativo para las unidades que se indican, por no contar con autorización administrativa para ellas.

OBSERVACIONES

- Y. Modificación del concurso suscrito por disminución de las unidades concertadas en el curso del ciclo que se indica por dejar de ofertarse las mismas, a petición de la titularidad del centro, a cambio de hacerlo en otro ciclo.

ANEXO VIII

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para la etapa de bachillerato, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

PROVINCIA DE: CÁDIZ

PROVINCIA DE: CÓRDOBA

Código:	Unidades a Concertar						Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º		Curso 2º		Total	de ellas por 1 año				
	TA	4A	1A	4A						
14007416 Ramón y Cajal Córdoba					1º	2º	1º	2º		

PROVINCIA DE: CÓRDOBA

PROVINCIA DE: GRANADA

Ciencias de la naturaleza y de la salud	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	Y	1	Y
Tecnología	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	Y	1	Y
Humanidades y ciencias sociales	0	0	0	1	3	3	0	0	0	0	0	1	Y	1	Y
Ciencias y tecnología	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	Y	1	Y

PROVINCIA DE: JAÉN

Humanidades y ciencias sociales	0	0	0	0	1	1	0	0

BACHILLERATO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del Concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concierto educativo, para las unidades y la modalidad de bachillerato que se indican, porque de conformidad con el artículo 5.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 29 de noviembre de 2007 (BOJA de 28 de diciembre), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, a partir del curso académico 2008/09, en la aprobación del concierto para bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades y la modalidad de bachillerato que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser atendidas de otro modo, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- C. Se deniega el concierto educativo, para las unidades y la modalidad de bachillerato que se indican, por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el centro, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

OBSERVACIONES

- Y. Modificación del concierto suscrito por disminución de unidades concertadas en la modalidad de bachillerato que se indica por dejar de ofertarse las mismas, a cambio de hacerlo en otra modalidad.
- Z. Concierto educativo de oficio, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación, por necesidades de escolarización.

ANEXO IX**RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES A LOS QUE SE DENIEGA EL ACCESO AL RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.**

Se deniega el acceso al régimen de conciertos educativos a los centros que se relacionan a continuación, para las enseñanzas que se indican, considerando lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por no cubrir necesidades de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo o ser centros que no tenían concertadas las enseñanzas para las que se solicita concurso a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**CÁDIZ**

11007570	"PACO OCAÑA"	Algeciras
	Peluquería	
	Estética personal decorativa	

CÓRDOBA

14003447	"GRECIA PELUQUEROS CENTRO DE FORMACIÓN"	Córdoba
	Peluquería	

GRANADA

18003806	"ACADEMIA UNIVERSO"	Baza
	Gestión administrativa	
	Explotación de sistemas informáticos	
18003119	"CENTRO DE ESTUDIOS HERMANOS NARANJO"	Granada
	Explotación de sistemas informáticos	

HUELVA

21700666	"CENTRO DE ENSEÑANZAS DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA CHELA"	Huelva
	Peluquería	
	Estética personal decorativa	

JAÉN

23000544	"LA TOSCANA"	Bailén
	Peluquería	
	Estética personal decorativa	

SEVILLA

41013114	"CENTRO EDUCACIONAL RESIDENCIAL DOCTOR GREGORIO MEDINA BLANCO"	Espartinas
	Atención sociosanitaria	
41006213	"SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA"	Sevilla
	Gestión administrativa	

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**GRANADA**

18000222	"COMUNIDAD SORDA ANDALUZA" Interpretación de la lengua de signos	Atarfe
18003806	"ACADEMIA UNIVERSO" Administración y finanzas	Baza
18003119	"CENTRO DE ESTUDIOS HERMANOS NARANJO" Desarrollo de aplicaciones informáticas Administración de sistemas informáticos	Granada
18004124	"CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ATENEA" Administración de sistemas informáticos	Padul

SEVILLA

41006213	"SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA" Administración y finanzas Animación de actividades físicas y deportivas Comercio internacional Educación infantil	Sevilla
41701471	"NUEVAS PROFESIONES - I" Administración de sistemas informáticos Desarrollo de aplicaciones informáticas Gestión comercial y marketing Alojamiento Agencias de viajes Información y comercialización turísticas Administración y finanzas	Sevilla

BACHILLERATO**GRANADA**

18002841	"DULCE NOMBRE DE MARÍA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Granada
18003016	"EL CARMELO" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Granada
18002930	"LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Granada
18003065	"SAGRADA FAMILIA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud (Presentada fuera de plazo)	Granada

18003031	"SAGRADO CORAZÓN" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Granada
18002784	"SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias y Tecnología	Granada
18004653	"LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Guadix
JAÉN		
23002607	"LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Linares
23002589	"SAGRADO CORAZÓN" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud Ciencias y tecnología	Linares
23003065	"SAN ANTONIO DE PADUA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y la salud	Martos
MÁLAGA		
29004845	"PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Málaga
SEVILLA		
41002621	"SANTA MARÍA DEL VALLE" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Mairena del Aljarafe
41005221	"ITÁLICA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Sevilla
41005580	"SANTA ANA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud Tecnología	Sevilla
41006213	"SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA" Humanidades y ciencias sociales Ciencias de la naturaleza y de la salud	Sevilla

ANEXO X**CENTROS QUE NO SE AJUSTAN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.****EDUCACIÓN INFANTIL****CÓRDOBA**

—	"LA ALEGRÍA"	Córdoba
	No cuenta con autorización administrativa.	

EDUCACIÓN ESPECIAL**MÁLAGA**

29007861	"LA INMACULADA Y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA"	Ronda
	Solicita concierto educativo para una tipología de educación especial no contemplada en la convocatoria.	

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**SEVILLA**

41012584	"ESCUELA ANDALUZA DE ARTE FLORAL LUIS LÓPEZ BARRETO"	Bollullos de la Mitación
	Solicita concierto educativo para ciclos formativos de grado medio de formación profesional cuando el centro es un centro autorizado de artes plásticas y diseño que son enseñanzas de régimen especial no contempladas en la convocatoria.	

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**SEVILLA**

41012584	"ESCUELA ANDALUZA DE ARTE FLORAL LUIS LÓPEZ BARRETO"	Bollullos de la Mitación
	Solicita concierto educativo para ciclos formativos de grado superior de formación profesional cuando el centro es un centro autorizado de artes plásticas y diseño que son enseñanzas de régimen especial no contempladas en la convocatoria.	